

I Foro Internacional de Participación Social

Mesa 2. La educación y la participación ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo universal.

Educación para la democracia: Algunas contradicciones internas del Sistema Educativo Mexicano

Por: José Luis Pariente F.

Profesor-investigador. Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

<http://www.excelencia.uat.mx/pariente>

“Una de las más importantes lecciones que podemos extraer del examen de la vida económica es que el bienestar de una nación, así como su habilidad para competir, están condicionadas por una única y difundida característica cultural: el nivel de confianza inherente a la sociedad”.

Me hubiera gustado haber escrito estas palabras; desafortunadamente debo confesar a ustedes que no son mías, pero comparto con Fukuyama (1995: 25) el aprecio por este hermoso concepto de profundo significado: confianza. Y es que, si vamos a hablar de democracia, la primera palabra que siempre me viene a la mente es, precisamente, confianza.

Quizás sea porque su escaso uso no la ha desgastado de manera tan notoria como lo ha hecho con la propia democracia, tanto que incluso José Figueres, durante su exilio en México a mediados del siglo pasado, la incluyó formando terna con el socialismo y la libertad, en su ideario político que tituló, precisamente, “Palabras Gastadas”.

La confianza como parte esencial de la democracia implica, antes que nada, confianza en los procesos electorales, en los gobiernos de ellos emanados y en los actores políticos participantes. De otro modo, nos convertimos, comparándonos con otros continentes, en “ciudadanías con baja intensidad”, como las denominara Guillermo O’Donnell. Por citar sólo un ejemplo ilustrativo, en la Encuesta del Milenio¹, más del 80 % de los europeos consideraban que sus elecciones eran confiables, en tanto que más del 50% de los latinoamericanos creían que sus elecciones no eran libres ni justas.

Y ya que inicié hablado de palabras claves, me gustaría añadir otra: participación. Sin participación tampoco hay democracia. Los sistemas rígidos, autoritarios, no participativos, son la antítesis de la democracia. Se ha repetido hasta el cansancio que el principal enemigo en los procesos electorales en nuestro país es, precisamente, el abstencionismo: la no participación. Pero la participación implica ir más allá de las campañas políticas. Implica anticiparse y rebasar el sufragio; implica participar en los procesos y la evaluación de lo que sucede después de la jornada electoral.

Confianza y participación. Dos palabras claves para la democracia. Pero, ¿qué es la democracia? a fin de cuentas. No pretendo ni remotamente, en un foro de este nivel, endilgarles definiciones ni conceptos rebuscados y académicos acerca del tan gastado término.² Pretendo solamente, eso sí, acotar qué es lo que yo entiendo por democracia, para que el discurso tenga coherencia y se justifique en función

¹ La Encuesta del Milenio puede considerarse como el estudio mundial de opinión más amplio jamás realizado. Lo llevó a cabo la empresa Gallup en agosto y septiembre de 1999 y se entrevistaron a más de 50,000 personas en 60 países.

² Para O’Donnell, por ejemplo, los atributos de una democracia política, son los siguientes: 1) Cargos electos; 2) Elecciones libres y justas; 3) Sufragio universal; 4) El derecho de presentarse como candidato a un cargo; 5) Libertad de expresión; 6) Información alternativa; 7) Autonomía asociacional; 8) Cargos electos no deberían cesar arbitrariamente antes de la finalización de su mandato constitucional; 9) Los cargo electos no deberían estar sujetos a restricciones severas, vetos, o exclusión por parte de ciertos dominios políticos, actores no elegidos, especialmente de las fuerzas armadas; y 10) Debería existir un territorio ganado sin oposición que definieran claramente los votantes.

de lo que quiero plantear a ustedes. La democracia, entonces, para mí, no es un partido político, no es un gobierno, no es una religión; ni siquiera es una ciencia. La democracia no es más que una estrategia de supervivencia que puede ayudar a enfrentarnos mejor al complejo mundo en que vivimos hoy en día, si es que queremos lograr un desarrollo verdaderamente sustentable. No es más, como diría un buen amigo psicólogo, que un modelo relacional.³

Sin embargo, la democracia, como todas las estrategias y modelos, es por su propia esencia un bien cultural, un proceso y un producto, y por lo tanto debe enseñarse como cualquier otro conocimiento. A fin de cuentas, la educación existe porque el conocimiento también es un producto; un producto que, como tal, debe producirse, almacenarse, distribuirse, consumirse y volverse a reproducir. La formación para la democracia, por tanto, no puede contemplarse desligada de la educación como un todo. Le toca a cada sociedad construir y enseñar su propio orden democrático. Y eso debería ser uno de los objetivos fundamentales en el diseño de su sistema educativo nacional.

Y es aquí, en nuestro propio sistema educativo nacional, en donde encuentro los principales obstáculos para una verdadera educación para la democracia. Desde *La catástrofe silenciosa* de Gilberto Guevara Niebla (1992) y *El sistema educativo mexicano*, de Carlos Ornelas (1995), hasta las más recientes declaraciones del actual secretario de educación, pasando por los numerosos estudios e informes de organismos internacionales como la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE), la OCDE o el informe Coobms, ya sea que estén publicados y fácilmente disponibles o hayan sido escamoteados de la opinión pública por algún secretario en turno, numerosos ex-

³ Agradezco al Lic. Gerardo Carmona, Vocal de Capacitación del Instituto Estatal Electoral en Tamaulipas, sus valiosos comentarios acerca de la democracia como modelo relacional.

pertos e intelectuales de todo tipo y corte ideológico han dado cuenta del problemático estado de nuestro sistema.

Se requiere, pues, en principio, de hacer urgentes transformaciones en la educación en nuestro país. Sin embargo, como bien dice José Bernardo Toro (1999:2) “hacer transformaciones en educación no significa, con frecuencia, hacer nada nuevo; lo que significa es darle una perspectiva distinta a las mismas cosas que se hacen y en eso consiste la transformación. La transformación es como cuando una persona se enamora. Se transforma, pero sigue siendo la misma: hace las mismas cosas, pasa por los mismos lugares, se encuentra con la misma gente. . . pero todo lo ve de otra manera. Simplemente mira su universo desde otra perspectiva; y en eso consiste la transformación.”

¿Cuáles podrían ser entonces los elementos fundamentales para esa transformación tan necesaria en nuestros docentes y, por ende, en nuestro sistema educativo nacional? Con ánimo de ser propositivo, ya que siempre he aborrecido la crítica que no hace ofertas, me atrevería a sugerir posibles medios para contribuir a esa tarea.

Son muchos y muy diversos problemas los que se han apuntado en los documentos anteriormente mencionados, pero el tiempo y el espacio me obligan a acotar el análisis, en esta ocasión, a cinco grandes temas que, sin lugar a dudas, considero los de mayor trascendencia para la transformación de una educación para la democracia en nuestro país, y que hoy por hoy se nos muestran claras contradicciones en el sistema educativo nacional. Me voy a referir, con muy amplias pinceladas, a la formación de los docentes, a la necesidad de transformación del currículum, al papel de las nuevas tecnologías, a la inclusión de otras instancias organizacionales en los procesos educativos y a la importancia de la educación artística.

Me gustaría empezar, sin embargo, por reconocer, como lo expresara ya la ANUIES (2000), que “en el país van ganando espacios los valores de la libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia social, respeto y tolerancia a las diferencias. Búsqueda de la verdad, respeto a los derechos humanos, conservación del medio ambiente y una cultura de paz”. A las anteriores podríamos añadir una mayor participación de la sociedad civil. Este foro es una muestra más que fehaciente de este relevante hecho.

La formación de los docentes

La primera contradicción la observo en la formación y en la práctica de nuestros docentes. Muchos años en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el enriquecimiento de ideas que he tenido al tratar con docentes en diversos rincones del país, me han convencido de que el gran instrumento para orquestar la democracia es la forma en la que el profesor se comporta en el aula. El currículum oculto juega el papel protagónico en la puesta en escena pedagógica para la democracia. En las últimas décadas, a lo largo y ancho del sistema nos hemos dedicado a enseñar para producir profesionales y nos hemos olvidado de formar ciudadanos y ciudadanas. No formamos personas para que participen en lo público, aunque sea desde el ámbito privado. Y es que la formación en la confianza y la participación debería iniciar desde muy temprano. No hay que olvidar que el niño se enfrenta por primera vez a lo verdaderamente público en el momento en que entra a la escuela.

¿Y qué es lo que sucede con nuestros niños y niñas cuando llegan a la escuela? Y no digamos ya sólo con los niños y las niñas, ¿con los adolescentes, los jóvenes e incluso no pocos adultos cuando llegan al aula? Lo que sucede es que, incluso en el más remoto rincón del territorio nacional, nuestros estudiantes se enfrentan con un ambiente educativo en el que si algo hay ausente es, precisamente, la confianza y la participación. El modelo educativo dominante sigue siendo rígido, autoritario y dictatorial (en ambos sentidos del término, incluido el coloquial mexica-

nismo del “maestro dictador” porque lo único que hace es dictar los apuntes que, a su vez, tomó cuando asistió a las mismas clases).

No confiamos en los alumnos ni los hacemos participar, no confiamos en los procesos ni participamos en sus diseños, no confiamos en los docentes ni participamos en su formación; es más, ni siquiera confiamos ni participamos en los procesos de evaluación. Nos enfrentamos, pues, a un problema de formación para la democracia, y esto se refleja en los bajísimos niveles de participación de la ciudadanía en el quehacer político de la nación. Sin participación y sin confianza no puede haber democracia.

Así pues, ¿en qué forma podría la formación de los docentes contribuir a resolver ese problema? ¿Qué habría que transformar en nuestro sistema educativo nacional para que se modificara esta situación? Podríamos empezar por fomentar, de una manera más decidida, la participación en las decisiones colectivas que se toman en el aula y la confianza en los procesos para llevarlas a cabo. Podríamos empezar por transformar la manera en que los profesores se forman en el aula y por la forma en que ellos, a su vez, transmiten esa formación a sus pupilos.

La necesidad de transformar el currículum

Habría también, de entrada, que transformar el currículum para eliminar otra contradicción. Sería necesario que, a lo largo de su formación, nuestros futuros ciudadanos adquirieran conocimientos específicos acerca de materias tales como la doctrina de los derechos humanos, de los derechos de los niños, de la perspectiva de género, de las minorías y de las condiciones de aquéllos que están en situación más desventajosa. Habría que desarrollar competencias específicas, tales como la escucha comprensiva, el pensamiento crítico, la argumentación lógica, la inteligencia emocional y la tan importante lectura crítica de los medios masivos.

Pero, lo más importante de todo, habría que transformar profundamente el clima y la cultura democrática en el aula. Habría que considerar la utilización de un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje, y no tanto en los “insumos” que proporciona el docente o los “productos” que esperamos de los estudiantes. El currículo oculto debería mostrar, sin ambigüedades, un alto grado de tolerancia, de comprensión y respeto hacia otras culturas, así como a la integridad física y psicológica de las personas y, sobre todo, solidaridad, confianza y participación.

Las nuevas tecnologías educativas

Una excelente estrategia que puede propiciar lo anterior son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Las nuevas tecnologías educativas están ya cambiando, de manera irreversible, la cara del sistema educativo en nuestro país, enfrentándose todavía al rechazo no informado de unos o a la forzada e indiferente aceptación de otros. Sin embargo, son precisamente estos nuevos entornos educativos los que pueden brindarnos mayores posibilidades de formación docente en un ambiente de participación y confianza. Son las nuevas tecnologías, a través de las redes, las que pueden ofrecer posibilidades reales de sustituir el modelo autocrático, autoritario y dictatorial, por un modelo abierto, flexible, crítico y participativo, donde se formen los nuevos docentes y se puedan actualizar los que actualmente tiene bajo su responsabilidad la formación de los futuros ciudadanos de nuestro país.

Las redes son un buen ejemplo de estructuras organizacionales flexibles, dinámicas, con autoridad difusa, que permiten la participación y descansan en la confianza. Todo ello contrario de los modelos jerárquicos, rígidos y autoritarios que predominan en nuestro actual sistema educativo. El uso de las redes está ya modificando la oferta educativa superior en México, aunque su uso en otros niveles es apenas incipiente.

Las nuevas tecnologías y las redes deberían ser el centro de los procesos de formación docente. Si bien es cierto que aún existe una contradicción con los modelos escolásticos tradicionales y una tremenda resistencia inicial para su uso, contamos ya con evidencia empírica (Pariente, 2000; González, 2002), por lo menos en nuestro medio, que nos permiten asegurar que si se utilizan las estrategias adecuadas el maestro rápidamente se convence de las ventajas de su uso e, incluso, se convierte en un entusiasta promotor de su empleo.

Las nuevas tecnologías están impactando, incluso, los procesos democráticos. Algunos autores utilizan ya el término teledemocracia (Sartotri: 1998) y nos hablan de las ventajas y riesgos del voto electrificado. En este punto considero de capital importancia insistir en que la utilización de estos procesos implica sus propios riesgos, al margen de posturas tecnofílicas o tecnofóbicas (Negroponte, 1996; Dertouzos, 1997; Roszak, 1994; Stoll, 1995); riesgos que me gustaría agrupar en tres grandes apartados.

El primero de los riesgos es el mito de la supuesta neutralidad de los artilugios tecnológicos, lo que pudiera derivar en su utilización acrítica y meramente instrumental. El segundo es el incremento de la ya enorme brecha entre los que más tienen y los desposeídos de la tierra, o incluso los problemas de accesibilidad aún en las condiciones económicas más favorables. El tercero tiene que ver con el peligro de tener el control de las decisiones depositado directamente en las manos de los ciudadanos, lo cual eliminaría, en mayor o menor grado, la necesidad de los agentes políticos como intermediarios de la voz popular. Esta inquietante tesis (Shapiro, 2001) invita a reflexionar seriamente acerca de la viabilidad futura de los propios partidos políticos.

Es importante recordar aquí que incluso en los foros regionales previos a este encuentro, se han hecho propuestas concretas para la utilización de Internet en algu-

nos procesos electorales específicos y cada vez es más común la utilización de la red de redes y los procesos en línea para dar a conocer a la ciudadanía y a los medios de información los resultados previos de las elecciones en todos los niveles y ámbitos del sistema electoral en nuestro país.

Complementando lo anterior, en un reciente foro celebrado en la ciudad de San Luis Potosí hace apenas un mes, los representantes del Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas plantearon la importancia de generar una red de comunicación a distancia que permitiese el intercambio dinámico de ideas sobre la educación para la democracia.

La inclusión de otras instancias organizacionales

Otra de las contradicciones señaladas tiene que ver con el discurso, sólo en el papel en la mayoría de los casos, de la inclusión de otras instancias que no sean las educativas institucionalizadas en la formación de los ciudadanos. En este punto habría que tomar muy en cuenta a instituciones como las comisiones nacional y estatales de derechos humanos, el “norte ético” del proyecto democrático, como lo denomina José Bernardo Toro (1999: 9), las ONGs, los órganos electorales ciudadanizados, los partidos políticos e, incluso, más allá de todo puritanismo trasnochado, a las propias instituciones religiosas, al margen de credos o liturgias específicos.

No hay que olvidar que muchas de las organizaciones citadas tienen, como una de sus funciones importantes, la de la difusión de la formación ciudadana. En el caso de los partidos políticos, a través de sus idearios, y cuando se trata de los órganos electorales, en una demostración incuestionable para la población, de su imparcialidad, su honestidad y su legalidad; en síntesis: de su credibilidad, o dicho de otro modo para estar a tono con el resto del escrito: de su confiabilidad.

La importancia de la educación artística

La última de las contradicciones a la que me voy a referir tiene que ver con la educación artística, que sigue siendo el gran ausente en el sistema educativo nacional. No obstante la importancia que tiene el desarrollo de la apreciación y las competencias artísticas en la cognición y en la participación social, su inclusión formal en un grado apreciable en el currículum sigue esperando la visión de algún estadista que se decida, de una vez por todas, a hacerla parte no sólo integrante, sino fundamental, del programa educativo de nuestros jóvenes.

El perfeccionamiento de los sentidos, dice Eisner (1994: 53) “es un medio fundamental para expandir nuestra conciencia”. La educación artística tiene la capacidad de combinar, de manera en que la no lo pueden hacer otras disciplinas, el desarrollo y la exigencia personal en un clima de tolerancia y colaboración. Su meta fundamental, a fin de cuentas, consiste en formar el carácter, no en desarrollar virtuosos. Dice Lévi-Strauss que “el no tomar en cuenta seriamente la música (y yo añadiría a todas las demás actividades artísticas), debilita toda explicación de la condición humana.” (Citado por Gardner, 1994: 162).

Y ya que hablamos de la educación artística, habría que hacer mención especial del papel que en estos menesteres le corresponde a la universidad, y más aún en momentos en que debatimos acaloradamente su papel en la sociedad. Habría que recordar nuevamente, siguiendo a Ortega y Gasset, que la verdadera misión de la universidad es la cultura. La universidad debe formar, antes que nada, hombres cultos, entendiendo por tales, hombres de su tiempo, comprometidos y participativos con todo lo que atañe a su entorno, hombres en quienes confiar. Ciudadanos, en el pleno sentido del término.

La educación, concebida como una educación para la democracia, es y debe ser una educación para la paz y el desarrollo sustentable y exige, por igual, el com-

promiso de maestros y maestras, alumnos y alumnas, familias, medios de comunicación, instituciones de toda índole, organismos ciudadanizados y, sobre todo, claras y consistentes políticas de estado.

Hace casi un siglo que John Dewey (1916) en su texto ya clásico *Democracia y Educación*, no sólo insistía en la importancia fundamental de la educación en el buen funcionamiento del sistema democrático, sino que trataba de elaborar los métodos y contenidos pedagógicos más adecuados para conseguir una socialización política democrática. Para ello, el sujeto de la educación debería actuar de manera interactiva, no ser un mero recipiente pasivo de los contenidos. La educación debería desarrollar no sólo la autonomía individual, sino fomentar el sentido de comunidad.

Es este sentido de comunidad, de participación y de confianza, ahora que el mundo se nos ha reducido de nuevo a la aldea global de McLuhan gracias a las nuevas tecnologías, el que debería regir la formación de nuestros docentes y de las nuevas transformaciones del currículum. No hay que olvidar que esta es una de las grandes ventajas del uso las redes: promueven el desarrollo de la autonomía individual y fomentan la integración de los individuos en comunidades críticas. El actor tiene, en este escenario, margen de acción dentro del sistema.

Confianza, dice nuevamente Fukuyama (1995: 45), “es la expectativa que surge dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo, basada en normas comunes, compartidas por toda la comunidad”. Necesitamos una transformación que produzca este tipo de expectativa en nuestros ciudadanos. Necesitamos una transformación de orden político que haga que nuestro sistema educativo nacional soluciones sus contradicciones internas y forme no sólo excelentes profesionales, conocedores de su rama del saber y con competencias inter-

nacionales para desempeñarse en este mundo competitivo, sino hombres cultos, ciudadanos participativos en los que se pueda confiar.

Y ya puestos a desear, también podríamos aspirar a que lo que se inicie con una transformación de orden político, pueda convertirse para nuestro país, de manera definitiva, en un verdadero y permanente atributo cultural. Tengo confianza en que así sea.

Muchas gracias.

Referencias:

- ANUIES (2000): *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES*. México, DF: ANUIES
- Dertouzos, M. L. (1997): *¿Qué será: Cómo cambiará nuestras vidas el nuevo mundo de la informática?* México: Planeta.
- Dewey, John (1916). *Democracia y Educación*. Madrid: Morata. Primera edición inglesa: 1916.
- Eisner, Elliot W. (1994): *Cognición y currículum*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fukuyama, Francis (1995): *Confianza*. Buenos Aires: Atlántida.
- Gardner, Howard (1994): *Estructuras de la mente* (2ª. ed.). México, DF: FCE.
- González Isasi, Rosa María (2002): *El proceso de la formación de los docentes. El caso del Programa de Modernización Educativas en las escuelas secundarias generales de Ciudad Victoria*. Cd. Victoria, Tam.: Universidad Autónoma de Tamaulipas. Centro de Excelencia. Tesis de maestría sin publicar.
- Guevara Niebla, Gilberto (1992): *La catástrofe silenciosa*. México, DF: FCE.
- Negroponte, N. (1996): *Ser digital*. México: Océano
- OCDE. (1997): *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación Superior*. París: Autor.
- O'Donnell, Guillermo (1996): Otra institucionalización. *Ágora*, 5, págs. 4-32.

- Ornelas, Carlos (1995): *El sistema educativo mexicano*. México, DF: FCE / Nacional Financiera / CIDE.
- Ortega y Gasset (1930): *Misión de la Universidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Pariente Fragoso, José Luis (1999): *Formación docente y nuevas tecnologías educativas. Un estudio multicaso de las maestrías en educación en el estado de Tamaulipas, México*. Cd. Victoria, Tam.: Universidad Autónoma de Tamaulipas. Centro de Excelencia. Tesis de doctorado sin publicar.
- Roszak, T. (1994): *The cult of information: A neo-luddite treatise on high-tech, artificial intelligence and the true art of thinking*. (2nd ed.). University of California Press.
- Sartori, Giovanni (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México, DF: Taurus.
- Shapiro, Andrew L. (2001): *El mundo en un clic*. Barcelona: Grijalbo.
- Stoll, C. (1995). *Silicon snake oil: Second thoughts on the information highway*. New York, NY: Anchor Books, Doubleday.
- UNESCO (1998): *Plan of action for the transformation of higher education in Latin America and the Caribbean*. Caracas, Venezuela: CRESAL / UNESCO-Caracas.
- Toro, José Bernardo (1999): *Educación para la democracia*. Disponible en Internet:
<http://funredes.org/espanol/institucion/documentosinternos.php3/docid/358>